

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

ACTA DE SUSPENSIÓN N°01 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 139 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	HIDROCOL INGENIERÍA S.A.S
OBJETO:	CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIONES Y/O MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LAS QUINTAS Y COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR:	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$128.758.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
PLAZO:	TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato de consultoría.
SUPERVISOR:	ANDREA ESTEFANIA SUÁREZ B.
FECHA DE INICIO	12 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE MARZO DE 2022

El 10 de Marzo de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Andrea Estefania Suárez – Profesional Universitario 1, en su condición de supervisora del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **MANUELA ALEJANDRA STERLING JIMÉNEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.035.867.492 de Girardota, en su calidad de Representante Legal de la empresa **HIDROCOL INGENIERIA SAS**, identificada con NIT 901.438.612-7, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de 15 días, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Que de acuerdo a lo pactado en el documento contractual para el desarrollo del producto 2, en el cual se indica que se debe llevar a cabo el respectivo levantamiento topográfico para los sectores de influencia del proyecto, la ejecución de esta actividad se ha visto afectada en razón a que la ciudad de Ibagué se ha visto inmersa en los efectos de variabilidad climática por los que atraviesa la cordillera central del país, lo cual ha impedido el alto rendimiento y ejecución de estas actividades, y que una vez consultada la información de precipitación en las estaciones hidrometeorológicas del IDEAM se obtiene lo siguiente:

Recibido por pública
 17 MAR 2022
 Forastero C.

CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	1/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	2/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	3/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	4/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	5/02/2022 0:00	0.6
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	6/02/2022 0:00	4.1
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	7/02/2022 0:00	10
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	8/02/2022 0:00	31.8
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	9/02/2022 0:00	5.2
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	10/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	11/02/2022 0:00	0.8
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	12/02/2022 0:00	0.1
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	13/02/2022 0:00	0.4
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	14/02/2022 0:00	2.6
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	15/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	16/02/2022 0:00	0.6
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	17/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	18/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	19/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	20/02/2022 0:00	0
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	21/02/2022 0:00	0.1
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	22/02/2022 0:00	33
CERROS NOROCCIDENTALES	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA	Diaria	23/02/2022 0:00	0

Con total conocimiento que posterior a dicha fecha se siguen presentando eventos de lluvia a lo largo de toda la ciudad. Adjunto link donde se corrobora lo anterior <https://www.ondasdeibague.com/noticias/ibague/42263-se-activan-protocolos-por-lluvias-en-ibague>, <https://www.alertatolima.com/noticias/tolima/ibague/lluvias-se-mantendran-en-ibague-hasta-finalizar-el-mes-de-junio>.

Es necesario resaltar que, si bien el comportamiento del clima de la ciudad de Ibagué se caracteriza por ser de carácter bimodal, hoy en día esta tendencia no es un parámetro de aplicación previsible dado los efectos de variabilidad climática que atraviesa el Planeta.

A su vez, como resultado de las mesas técnicas realizadas conjuntamente entre el contratista y la supervisión, esta última sugirió realizar ajustes y modificaciones a los planos presentados como avance por el contratista para el producto 3, el cual presenta un importante avance que resta de la verificación de información para ultimar aspectos de los diseños y entregables del producto 3. Por lo tanto, la empresa HIDROCOL SAS, mediante oficio No. HICOL-OF-C139-2021-009 solicita a la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL realizar la suspensión del presente contrato por un total de 15 días, con el fin de realizar los respectivos trámites informativos para no incurrir en errores al diseño de los entregables.

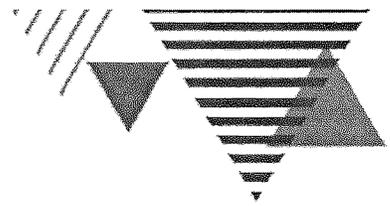
 IBAL SIC <small>S.A. DE D.E. OFICIAL</small> <small>CONSEJO REGULADOR DE LA INDUSTRIA</small>	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 3 de 3

Así las cosas, por lo motivos anteriormente expuestos se propone la presente suspensión por el tiempo establecido, cuando una vez se superen los escenarios establecidos, se dará reinicio al contrato objeto de la presente solicitud de suspensión.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


MANUELA ALEJANDRA STERLING JIMÉNEZ
 R.L HIDROCØL SAS


ANDREA ESTEFANIA SUÁREZ B.
 Profesional Universitario I
 Supervisor(a)



Ibagué, 9 de marzo de 2022

HICOL-OF-C139-2021-009

Ingeniera

ESTEFANIA SUAREZ

correo electrónico: andrea.suarez@ibal.gov.co Teléfono: 3174248158

Supervisor IBAL SA ESP

Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión del contrato de Consultoría No. 139 del 20 de septiembre de 2021.

Cordial saludo.

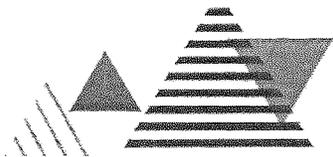
Solicitamos suspensión por 15 días, del contrato de consultoría No. 139 del 20 de septiembre de 2021 que tiene por objeto "CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCION DE INTERCONEXIONES Y/O MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUE", ya que las actividades de campo del producto 2 y 3 como lo fueron topografía y estudio de suelos, así como caracterización de árboles que intervienen en el proyecto para el plan de manejo ambiental, se han atrasado por factores climáticos, ya que en el mes de febrero ha llovido bastante. De igual manera se realizaron reuniones con la supervisión para revisión de alternativas generando algunos cambios, es así que se ha atrasado los productos finales como lo son diseños. Al día de hoy ya estamos en el proceso de elaboración de diseños definitivos, sin embargo, solicitamos 15 días para establecer y entregar de manera óptima el producto 3.

Agradecemos su atención y colaboración.

ANDRÉS IVÁN NIEVES PRIETO

Ing. Coordinador de la consultoría

HIDROCOL INGENIERÍA SAS





IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200-017
Ibagué, 10 de marzo de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO
Secretaria General
IBAL S.A E.S.P Oficial
Ibagué, Tolima

Asunto: Remisión de documentos para suspensión al contrato de Consultoría No. 139 del 20 de Septiembre de 2021.

Respetada doctora Olga

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de remitir los documentos de solicitud para realizar la suspensión del contrato No. 139 del 20 de Septiembre de 2021 que tiene por objeto **"CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIONES YO MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LAS QUINTAS Y COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ"**, con los respectivos documentos soporte.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

ANDREA ESTEFANÍA SUÁREZ B.
Supervisora
Planeación IBAL

Anexo: Solicitud de suspensión No.HICOL-OF-C139-2021-009

*R1 Pocklyn C.
mar-11-2022
4:53pm*

